

Condiciones de uso de Datamyne Latam

Versión: 051718

- 1. General:** El Suscriptor puede acceder y usar los Servicios exclusivamente para sus transacciones comerciales y de conformidad con el Contrato, incluida la autorización a sus Usuarios para: (a) ver, copiar, imprimir y/o descargar el Contenido; y (b) crear obras derivadas en base a o a partir del Contenido, y facilitar dichas obras derivadas a los Usuarios. Todos los Servicios solicitados por el Suscriptor son provistos por Datamyne Latam o sus licenciantes y están sujetos al Contrato, incluidas las presentes Condiciones de uso. Todos los términos en mayúscula que no estén expresamente definidos aquí tendrán el mismo significado que en el Contrato de Suscripción.
- 2. Cambios:** Datamyne Latam se reserva el derecho de modificar o interrumpir los Servicios durante el Plazo, incluida la adición, eliminación o el cambio de características o funcionalidades, para reflejar oportunamente cambios, entre otros, en las leyes aplicables, reglamentos, normas, la tecnología o disponibilidad de los datos. Datamyne Latam notificará al Suscriptor acerca de cualquier cambio sustancial en la capacidad del Suscriptor para acceder o usar los Servicios o la interrupción de cualquier Servicio.
- 3. Credenciales:** Las credenciales son específicas del Usuario y solo pueden ser utilizadas por dicho Usuario y por no más de un (1) Usuario a la vez. Ni el Suscriptor ni el Usuario proporcionarán o divulgarán, de manera directa o indirecta, a un tercero las Credenciales, ni utilizarán las Credenciales para que terceros puedan acceder o usar los Servicios.
- 4. Derechos:** Por el presente, Datamyne Latam otorga al Suscriptor el derecho de uso limitado, revocable, no exclusivo e intransferible de los Servicios exclusivamente para realizar transacciones comerciales internas del Suscriptor, durante el Plazo, incluida la autorización a sus Usuarios para: (a) ver, copiar, imprimir y/o descargar el Contenido; y (b) crear obras derivadas en base a o a partir del Contenido, y facilitar dichas obras derivadas a los Usuarios. Al igual que Datamyne Latam y el Suscriptor, Datamyne Latam y sus licenciantes mantienen todos los derechos de propiedad y propiedad intelectual sobre los Servicios, incluido el Contenido que forme parte de cualquier obra derivada de los mismos creada por el Suscriptor, y/o cualquier cosa desarrollada o entregada por Datamyne Latam o en su nombre en virtud del Contrato. Nada de lo contenido en este documento se interpretará como una concesión al Suscriptor, implícita o de otra naturaleza, de ningún derecho de propiedad intelectual sobre los Servicios.
- 5. Limitaciones y restricciones de uso:** El Suscriptor no deberá intentar, ni deberá provocar ni permitir que los Usuarios o terceros intenten: (a) eliminar o modificar ninguna marca de programa o servicio, Marca Registrada ni ninguna referencia a los derechos de propiedad intelectual de Datamyne Latam, sus Filiales o licenciantes; (b) usar Marcas Comerciales sin el consentimiento previo por escrito de Datamyne Latam; (c) modificar, dismantelar, descompilar, aplicar ingeniería inversa, reproducir, volver a publicar, copiar ninguna parte de la Infraestructura ni realizar obras derivadas basadas en ellos; (d) “enmarcar” ni “replicar” ningún Servicio provisto a través de Internet; (e) realizar ni divulgar ninguna evaluación comparativa, exploración de vulnerabilidades, descifrado de contraseñas, ni pruebas de desempeño, penetración o disponibilidad de los Servicios; (f) usar junto con los Servicios o introducir en los Servicios ningún dispositivo, software ni rutina que pueda dañar o interferir con el funcionamiento correcto de los Servicios, incluidos a modo no taxativo, *scrapers*, robots o arañas para acceder o usar los Servicios; (g) limitar el funcionamiento de los Servicios, incluidos a modo no taxativo, los ataques por denegación de servicio, la duración de sesiones extensas o la realización de búsquedas que, a su sola discreción, Datamyne Latam considere razonablemente excesivas; (h) desarrollar ni apoyar o ayudar a un tercero a desarrollar ni a apoyar o ayudar a productos o servicios que compitan con los Servicios; (i) licenciar, vender, revender, transferir, ceder, distribuir, subcontratar, permitir el uso compartido o el uso como servicio informático externo, explotar comercialmente o, de otro modo, poner a disposición de un tercero los Servicios, incluidos los materiales generados por los Servicios; ni (j) acceder a los Servicios o utilizarlos con el propósito de: (I) acosar o causar daño o perjuicio a cualquier persona o propiedad; (II) infringir los derechos de privacidad, contractuales o de propiedad de un tercero; (III) infringir las leyes, ordenanzas o reglamentos aplicables; (IV) evitar el pago de tarifas o transgredir los límites de los derechos de usuario o uso; ni (k) acceder o utilizar los Servicios para cualquier fin que no esté expresamente permitido por el Contrato. Datamyne Latam se reserva el derecho de supervisar el uso de los Servicios por parte del Suscriptor para

brindarle orientación y asistencia en el acceso y uso de los Servicios, y para supervisar que el Suscriptor está cumpliendo con el Contrato.

- 6. Descargo de responsabilidad:** DATAMYNE LATAM NO PUEDE GARANTIZAR LA DISPONIBILIDAD, PRESTACIÓN, CALIDAD, EXACTITUD, TOTALIDAD O CONFIABILIDAD DE LOS SERVICIOS, Y DICHOS SERVICIOS SE PRESTAN EN LA CONDICIÓN EN LA QUE SE ENCUENTRAN. DATAMYNE LATAM NO GARANTIZA QUE LOS SERVICIOS ESTARÁN EXENTOS DE ERRORES NI QUE SE PRESTARÁN DE FORMA ININTERRUMPIDA O QUE LOS SERVICIOS CUMPLIRÁN CON LAS EXPECTATIVAS O REQUISITOS DEL SUScriptor. EXCEPTO EN LA MEDIDA EN QUE ESTÉ PROHIBIDO POR LEY, DATAMYNE LATAM, SUS FILIALES Y LICENCIANTES SE DESLIGAN DE CUALQUIER TIPO DE GARANTÍA, INCLUIDA CUALQUIER GARANTÍA IMPLÍCITA O CONDICIONES DE COMERCIABILIDAD, CALIDAD SATISFACTORIA, IDONEIDAD PARA UN FIN EN PARTICULAR O GARANTÍAS DERIVADAS DE CUALQUIER TIPO DE PRÁCTICA O COSTUMBRE COMERCIAL.
- 7. Limitación de la responsabilidad:** EN NINGUNA CIRCUNSTANCIA DATAMYNE LATAM, SUS FILIALES NI/O SUS LICENCIATARIOS SERÁN RESPONSABLES ANTE EL SUScriptor O CUALQUIER OTRA PARTE POR DAÑOS Y PERJUICIOS INDIRECTOS, FORTUIROS, EMERGENTES, PATRIMONIALES, PUNITIVOS O EJEMPLARIZANTES, O CUALQUIER PÉRDIDA DE INGRESOS, GANANCIAS, VENTAS, DATOS, USO DE DATOS, PRESTIGIO O REPUTACIÓN (INCLUSO SI DICHOS DAÑOS SON PREVISIBLES O SI DATAMYNE LATAM HA SIDO ADVERTIDA O TIENE CONOCIMIENTO DE LA POSIBILIDAD DE DICHOS DAÑOS). ADEMÁS, DATAMYNE LATAM, SUS FILIALES Y/O LICENCIANTES NO SERÁN RESPONSABLES DE OTORGAR NINGUNA COMPENSACIÓN, REEMBOLSO O PAGO DE DAÑOS Y PERJUICIOS QUE SURJA EN RELACIÓN CON: (A) LA INCAPACIDAD DEL SUScriptor DE USAR O ACCEDER A LOS SERVICIOS COMO RESULTADO DE: (I) LA SUSPENSIÓN O CANCELACIÓN DEL CONTRATO; (II) LA DECISIÓN DEL SUScriptor DE NO USAR LOS SERVICIOS; (III) LA DESCONTINUACIÓN POR PARTE DE DATAMYNE LATAM DE ALGUNO O TODOS LOS SERVICIOS; O (IV) UN EVENTO DE FUERZA MAYOR; (B) EL COSTO DE LA ADQUISICIÓN DE BIENES O SERVICIOS QUE LOS SUSTITUYAN; (C) NINGUNA INVERSIÓN, GASTO O COMPROMISO DEL SUScriptor EN RELACIÓN CON EL CONTRATO. EN NINGUNA CIRCUNSTANCIA, LA RESPONSABILIDAD TOTAL DE DATAMYNE LATAM, SUS FILIALES Y/O LICENCIANTES DERIVADA DEL PRESENTE CONTRATO, YA SEA CONTRACTUAL, EXTRA CONTRACTUAL O DE OTRA NATURALEZA, EXCEDERÁ EL MONTO TOTAL QUE EL SUScriptor HAYA PAGADO POR LOS SERVICIOS CONFORME AL PRESENTE CONTRATO, LO QUE DARÁ LUGAR A UNA RESPONSABILIDAD DURANTE LOS DOCE (12) MESES INMEDIATAMENTE ANTERIORES AL EVENTO QUE DA LUGAR A DICHA RESPONSABILIDAD.

8. Indemnización:

- 8.1 Si un tercero presenta un reclamo contra el Suscriptor alegando que un Material proporcionado por Datamyne Latam y utilizado por el Suscriptor o un Usuario infringe los derechos de propiedad intelectual de un tercero, Datamyne Latam, a su costo y cargo exclusivo, defenderá al Suscriptor contra el reclamo e indemnizará al Suscriptor y a sus empleados, funcionarios y directores por cualquier daño y perjuicio, responsabilidad, costo y cargo (incluidos honorarios razonables de abogados) cuyo pago a un tercero que alega infracción sea dispuesto por un tribunal o se establezca conforme a un acuerdo aceptado por Datamyne Latam, siempre y cuando el Suscriptor cumpla con las obligaciones estipuladas en la Sección 8.4. Datamyne Latam no defenderá ni indemnizará al Suscriptor en la medida en que el reclamo se base en: (a) la combinación de un Material con un producto o servicio no proporcionado por Datamyne Latam; (b) el uso de los Materiales más allá del alcance de los derechos otorgados al Suscriptor o infringiendo de otro modo el Contrato; (c) la modificación de los Materiales por parte del Suscriptor de una manera no autorizada por Datamyne Latam; (d) el uso de una versión de los Materiales que haya sido reemplazada por otra y si tales reclamos de infracción podrían haberse evitado si se hubiera usado una versión sin modificar y actualizada de los Materiales puesta a disposición del Suscriptor; (e) cualquier infracción causada por las acciones del Suscriptor o un Usuario; o (f) Materiales no proporcionados

por Datamyne Latam, incluidos los Materiales obtenidos de una fuente de terceros a los que se puede acceder o están puestos disposición del Suscriptor en el marco de los Servicios.

8.2 Si Datamyne Latam cree o ha llegado a la conclusión de que alguno de los Materiales proporcionados por Datamyne Latam ha infringido o puede haber infringido los derechos de propiedad intelectual de un tercero, Datamyne Latam puede optar por: (a) modificar los Materiales para que estos no infrinjan ningún derecho (pero mantengan la esencia del uso de los Materiales o su función); o (b) adquirir los derechos para permitir que el Suscriptor siga usando los Materiales. Si las opciones (a) y (b) no son razonables desde el punto de vista comercial, entonces, a exclusivo criterio de Datamyne Latam, Datamyne Latam puede cancelar los Servicios mediante notificación por escrito al Suscriptor. Además, si los Materiales están sujetos a una licencia de un tercero y las condiciones de dicha licencia no le permiten a Datamyne Latam finalizar la licencia de los Materiales, entonces Datamyne Latam puede cancelar los Servicios prestados al Suscriptor previa notificación por escrito.

8.3 Si un tercero presenta un reclamo contra Datamyne Latam que surja de o en relación con: (a) cualquier incumplimiento del Contrato o infracción de la legislación aplicable por parte del Suscriptor o un Usuario; (b) cualquier Material proporcionado por el Suscriptor o un Usuario, ya sea de manera general o en combinación con los Servicios; o (c) cualquier disputa entre el Suscriptor o un Usuario, el Suscriptor, a costo y cargo exclusivo del Suscriptor, defenderá a Datamyne Latam contra el reclamo e indemnizará a Datamyne Latam y a sus empleados, funcionarios y directores por cualquier daño y perjuicio, responsabilidad, costo y cargo (incluidos honorarios razonables de abogados) cuyo pago a un tercero que alega infracción sea dispuesto por un tribunal o se establezca conforme al acuerdo aceptado por el Suscriptor, siempre y cuando Datamyne Latam cumpla con las obligaciones estipuladas en la Sección 8.4.

8.4 Si una parte solicita indemnización (el “Indemnizado”) de la otra parte (el “Indemnizador”) de conformidad con la presente Sección 8, el Indemnizado debe cumplir con las siguientes obligaciones: (a) notificar al Indemnizador por escrito, a más tardar a los treinta (30) días posteriores a que el Indemnizado recibe notificación del reclamo (o antes si así lo exige la legislación aplicable); (b) otorgar al Indemnizador el control exclusivo de la defensa y las obligaciones de resolución del reclamo; y (c) darle al Indemnizador la información, autoridad y asistencia que el Indemnizador razonablemente necesita para defenderse o resolver el reclamo.

8.5 Si el Indemnizador: (a) no asume la defensa del reclamo contra el Indemnizado en los treinta (30) días posteriores a la recepción de la notificación de reclamo; o (b) una vez asumida la defensa ante el reclamo contra el Indemnizado, por motivos que no sean razonables, no puede defender al Indemnizado ante el reclamo, entonces, previa notificación por escrito con quince (15) días de anticipación al Indemnizador, el Indemnizado puede asumir la defensa ante el reclamo, y la Parte Indemnizada tendrá derecho a asumir los costos de dicha defensa mientras que los daños y perjuicios serán cubiertos por el Indemnizador.

8.6 La presente Sección 8 proporciona a las partes el único recurso ante reclamos o solicitudes del pago de daños y perjuicios presentados por terceros.

9. Confidencialidad: En el marco del presente Contrato, cada parte y/o su Representante podrá divulgar (en su conjunto, la “Parte Divulgadora”) Información Confidencial a la otra parte y/o a su Representante (en su conjunto, la “Parte Receptora”). La Parte Receptora reconoce y acepta que la Información Confidencial proporcionada por la Parte Divulgadora seguirá siendo exclusivamente propiedad de la Parte Divulgadora. La Parte Receptora no divulgará, reproducirá, usará, distribuirá ni transferirá, directa o indirectamente, de ninguna forma, por ningún medio ni con ningún fin, la Información Confidencial proporcionada por la Parte Divulgadora, a excepción de lo expresamente estipulado en el Contrato. La divulgación de dicha Información Confidencial a la Parte Receptora no confiere a la Parte Receptora ninguna licencia, interés o derecho de ningún tipo respecto a la Información Confidencial, a excepción de lo expresamente estipulado en el Contrato. La Información Confidencial no incluirá información que: (a) sea o se haga pública por un acto que no haya sido efectuado por la Parte Receptora ni haya

sido una omisión de su parte; (b) estaba en posesión legítima de la Parte Receptora antes de la divulgación y no fue obtenida por la Parte Receptora ni directa ni indirectamente de manos de la Parte Divulgadora; (c) sea proporcionada legalmente a la Parte Receptora por un tercero sin restricciones para su divulgación; o (d) sea desarrollada independientemente por la Parte Receptora sin usar la Información Confidencial de la Parte Divulgadora. La Parte Divulgadora deberá divulgar solo la Información Confidencial que sea razonablemente necesaria para facilitar el propósito del Contrato. La Parte Receptora reconoce y acepta que: (i) utilizará la Información Confidencial únicamente en relación con el Contrato a menos que la Parte Divulgadora autorice expresamente por escrito lo contrario; (ii) protegerá la Información Confidencial realizando esfuerzos para protegerla que no sean menos que aquellos que se realizan para proteger su propia información protegida por derechos de autor, y que en ningún caso serán menores a los estándares de protección razonables; (iii) no modificará, dañará, copiará, convertirá en formato legible para el ser humano, creará obras derivadas, distribuirá, desmantelará, descompilará, aplicará ingeniería inversa, reproducirá, traducirá ni alterará de ninguna otra forma la Información Confidencial de la Parte Divulgadora ni ninguna copia, adaptación, fragmento de texto, transcripción o parte fusionada de la misma; y (iv) solo divulgará a sus Representantes que tengan la “necesidad de saber”, siempre y cuando la Parte Receptora garantice que dichos Representantes estarán sujetos a acuerdos por escrito de no divulgación similares en su esencia a los establecidos en el Contrato. Ambas partes son responsables del incumplimiento del presente Contrato por parte de sus Representantes y cada una de las partes acepta tomar, a su exclusivo costo, todas las medidas razonables (incluido a modo no taxativo, iniciar procedimientos judiciales) para impedir que sus Representantes divulguen o usen la Información Confidencial de la Parte Divulgadora que esté prohibida o no esté autorizada. Si la Parte Receptora está obligada a divulgar Información Confidencial conforme a una orden judicial, citación, orden de registro, requisito reglamentario, requisito legal u otra disposición por ley, antes de divulgar Información Confidencial, la Parte Receptora, si está permitido por ley y si es razonable desde el punto de vista práctico en las circunstancias, notificarán razonablemente por escrito a la Parte Divulgadora para permitir que la Parte Divulgadora tome las medidas de protección que estén disponibles antes de dicha divulgación.

- 10. Fuerza mayor:** Ninguna de las partes será responsable de un incumplimiento o retraso en el cumplimiento si es causado por circunstancias fuera de su control razonable, incluido a modo no taxativo, un acto de guerra, incendios, inundaciones, actos de fuerza mayor, restricciones gubernamentales o legales, cortes de energía o fallas en las telecomunicaciones, desastres naturales o actos de terrorismo (cada uno de ellos considerado un “Evento de Fuerza Mayor”). Cada parte hará esfuerzos razonables para remediar el efecto de un Evento de Fuerza Mayor. Si tal Evento de Fuerza Mayor continúa durante más de treinta (30) días, cualquiera de las partes podrá cancelar cualquier Servicio que no haya sido provisto en su totalidad o parcialmente. La presente Sección 10 no exime al Suscriptor de su obligación de pagar los Servicios.
- 11. Resolución de controversias:** Excepto por el derecho de cualquiera de las partes a solicitar a un tribunal de jurisdicción competente una reparación provisional o interlocutoria u otro recurso provisional para evitar daños irreparables en espera de una resolución definitiva o para presentar una reclamación por infracción de cualquier derecho de propiedad intelectual, cualquier disputa o controversia entre las partes que surja del Contrato o en relación con el mismo (cada una de ellas, una “Disputa”) se resolverá mediante negociaciones de buena fe entre las partes y dichas negociaciones no terminarán hasta que la Controversia haya sido analizada por un funcionario de alto nivel de cada una de las partes.
- 12. Vigencia:** Sin perjuicio de lo anterior y del vencimiento o cancelación del Contrato, además de las disposiciones del Contrato que se declare expresamente que permanecerán vigentes tras la terminación, las siguientes disposiciones de esta Política permanecerán vigentes tras dicho vencimiento o cancelación: las Secciones 1,3,5,6,7,8,9,11,13,14 y la presente Sección 12.
- 13. Cláusulas varias:** El Suscriptor no podrá ceder el Contrato ni dar o transferir los Servicios, o cualquier interés en los Servicios, a otra persona física o jurídica. Las partes son partes contratantes independientes y cada parte está de acuerdo en que no existe ninguna asociación, empresa conjunta o relación de representación entre las partes. Si cualquiera de las partes no exige el cumplimiento de cualquier disposición del Contrato, esto no se considerará una

renuncia a que se exija el cumplimiento de esa u otra disposición del Contrato en el futuro. Cada una de las partes se compromete a cumplir con todas las leyes, reglamentos y ordenanzas aplicables relacionadas con el cumplimiento del Contrato. El Contrato no establece vínculos con terceros beneficiarios. El Contrato constituye la declaración completa, final y exclusiva de las disposiciones que rigen entre las partes con respecto a su objeto y sustituye cualquier otro contrato o acuerdo, escrito u oral, con respecto a este. Todos los términos y condiciones en la orden de compra del Suscriptor o documento similar son nulos y no tienen ningún efecto legal a pesar de que Datamyne Latam acepte o reconozca dicha orden o documento similar. Si una disposición del Contrato se considera inválida o su cumplimiento no se puede exigir, esa disposición se eliminará y las disposiciones restantes se harán cumplir. Sin perjuicio de cualquier contrato con un tercero o cualquier disposición legal, reglamentaria o Contrato, si el Suscriptor es un organismo o una organización de algún del gobierno, los derechos del Suscriptor con respecto a los Servicios no excederán los derechos previstos en el Contrato. A menos que se indique expresamente lo contrario, el Contrato no se modificará ni enmendará ni se renunciará a ningún término contemplado dentro del Contrato, salvo que Datamyne Latam y el Suscriptor acuerden mutuamente lo contrario por escrito.

14. Definiciones:

Por “**Filial**” se entiende cualquier corporación que: (a) esté controlada, ya sea directa o indirectamente, por una parte; (b) esté bajo el control de voto común, ya sea directa o indirectamente, por la parte; o (c) que controle a la parte; según sea el caso, entendiéndose por "control" una capacidad de voto mayor al cincuenta por ciento (50 %) de las acciones con derecho a voto en circulación en dicha corporación.

Por “**Información Confidencial**” se entiende la información (incluidas copias, fragmentos de texto, resúmenes o adaptaciones de dicha información), independientemente de la forma de su divulgación, que esté: (a) claramente identificada como "Confidencial" o "Protegida por derechos de autor" en el momento de su divulgación o identificada como tal en un resumen escrito entregado dentro de los diez (10) días siguientes a la divulgación; o (b) que por su naturaleza o por las circunstancias en las que se divulga, es razonable considerarla confidencial. Las partes acuerdan que: (i) toda la información relacionada con los procesos comerciales, sistemas y requisitos de tecnologías de la información, productos (incluidas las características del producto y cualquier información que esté incorporada o relacionada con el producto, la tecnología o los servicios de una parte o con el desarrollo, las pruebas y la explotación comercial de los mismos), los Servicios, los planes de ventas y marketing, los clientes, los clientes potenciales, los mercados objetivo, los precios y la información financiera serán considerados Información Confidencial de la Parte Divulgadora; y (ii) los términos del Contrato se considerarán Información Confidencial de Datamyne Latam.

Por “**Contenido**” se entiende el contenido incluido en un producto Descartes Datamyne o facilitado como parte de este, y solicitado por el Suscriptor conforme a un contrato con Descartes Datamyne.

Por “**Credenciales**” se entiende un código de identificación y una contraseña para cada Usuario individual facilitada por Datamyne Latam para acceder a los Servicios y usarlos.

Por “**Infraestructura**” se entiende todo el software, tecnología, sitios web, plataformas y cualquier actualización o cambio a los anteriores, que sean propiedad, estén bajo licencia o uso de Datamyne Latam en relación con la prestación y uso del Contenido.

Por “**Materiales**” se entiende cualquier información, informe, análisis, diseño, especificación, instrucción, software, hardware u otro material.

Por “**Representante**” de una parte se entenderá cualquier empleado, director o funcionario de una parte y/o su filial, apoderado, consultor o parte tercerizada.

Por “**Servicios**” se entiende el Contenido y la Infraestructura.

Por “**Marcas Registradas**” se entiende cualquier marca registrada, marca de servicio, nombre comercial o de servicio, logotipos y otras marcas identificatorias de Datamyne Latam, sus Filiales y/o licenciantes que se pongan a disposición del Suscriptor en relación con el Contrato.

Por “**Usuario**” se entiende un empleado, parte tercerizada o apoderado autorizado por el Suscriptor para acceder y usar los Servicios de acuerdo con el Contrato.